



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 365/2009

VISTO:

La solicitud de Profesores de Matemática Financiera, por la que solicitan autorización para que la Asociación de Profesores Universitarios en Matemática Financiera, fije domicilio en esta Facultad de Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que no existe inconveniente para acceder a lo solicitado; por ello,

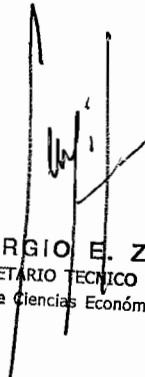
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

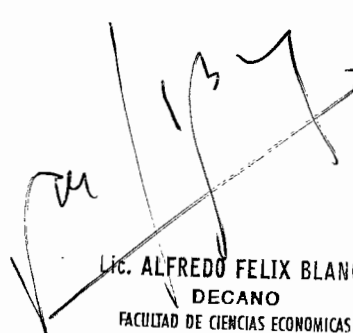
Art. 1°.- Autorizar a la Asociación de Profesores Universitarios en Matemática Financiera, a fijar domicilio en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, sito en Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria, Córdoba.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


LIC. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS